



SCE COLEGIO SAGRADA FAMILIA

EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESO
CENTRO CONCERTADO

C/Juan de Austria, 30
30500 Molina de Segura (Murcia)



968610099



csagradafamilia.es



info@csagradafamilia.es

Estimadas familias de alumnos de ESO:

Ante el inicio del presente curso **2023-2024**, el Equipo Directivo, el Claustro de Profesores y el Personal no docente del centro queremos daros la bienvenida y expresaros nuestro agradecimiento por la confianza que, año tras año, seguís depositando en el Colegio Sagrada Familia. Colaborar con vosotros en la importante tarea de educar y formar a vuestros hijos/as seguirá siendo un objetivo primordial del Centro a fin de lograr una educación integral.

CALENDARIO ESCOLAR

PERÍODO LECTIVO: 11 septiembre 2023 (lunes) a 19 junio 2024 (miércoles). Según **Resolución de 7 de junio de 2023 de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras por la que se establece el periodo lectivo del curso escolar 2023-2024.**

Vacaciones:

Navidad: Del 24 de diciembre (domingo) al 6 de enero. Último día de clase, viernes 22 diciembre 2023. Volvemos lunes 8 de enero de 2024.

Semana Santa- Del 25 de marzo de 2024 (lunes) al 4 de abril de 2024 (jueves). Último día de clase: 22 de marzo, viernes. Volvemos viernes 5 de abril.

HORARIOS:

El horario lectivo es el siguiente: 8:30-14:30, de lunes a viernes.

Las faltas de asistencia al Centro, así como las salidas del mismo durante la jornada lectiva, deberán ser justificadas por los padres por escrito. Se recuerda que los retrasos se mecanizan en la aplicación informática del mismo modo que las faltas de asistencia, por lo que también deben ser justificados.

Fuera de los horarios anteriormente citados, las entradas y salidas del centro se realizarán **en los cambios de clase en todas las etapas**, en ningún otro momento. Por lo tanto, se permitirá la entrada cinco minutos antes del cambio de asignatura. Se ruega cumplir estas normas y no poner en compromiso a la persona a cargo de abrir la puerta.

Los modelos de autorización de salidas y justificación de faltas se encuentran a su disposición en www.csagradafamilia.es. También se puede utilizar la agenda del centro, incluyendo en la comunicación: fecha de ausencia, motivo justificable y firma padre/madre/tutor.

EDUCACIÓN FÍSICA: Los alumnos/as deberán asistir con la ropa adecuada para esta actividad (chándal y bolsa de aseo).

MATERIAL ESCOLAR: Es muy importante que los alumnos/as asistan con todo el material a clase, no dejando olvidado en casa ninguno de los útiles que les sean necesarios. **Los padres deben colaborar no trayendo materiales olvidados por los alumnos desde que se cierran las puertas a la hora de la entrada.**

BIBLIOTECA: Lunes a jueves de 14:30 a 15 horas, respetando el aforo máximo establecido. No se devolverán libros sin la presencia del profesor responsable. Los alumnos deberán presentar el correspondiente carnet.

SOBRE COMUNICACIONES POR PARTE DEL CENTRO: Todas las comunicaciones a las familias por parte del centro se realizarán, con carácter general, a través de la aplicación para móvil **Edvoice**. Por este motivo es imprescindible que los padres se descarguen dicha aplicación. En la web del centro se encuentra un vídeo explicativo con las instrucciones para hacerlo.

TUTORÍAS:

En cada curso se canaliza la resolución de incidencias dentro del centro y la relación con la familia a través del tutor. Mediante este docente los padres pueden solicitar entrevista con cualquier profesor. Al comienzo de curso se tiene una reunión general y más tarde de forma individual se llama a cada uno de los padres de nuestros alumnos según necesidades. Se recuerda la conveniencia de participar en las citas con los Tutores, pues la buena coordinación padres/tutor favorece el proceso educativo. Rogamos se abstengan de visitas durante el horario lectivo y, en caso de no poder asistir a alguna reunión, lo comunique previamente al tutor por los cauces habituales.

Además, los alumnos/as disponen de una hora lectiva de tutoría semanal para la cual existe una planificación anual. Se intenta que todas las charlas educativas que se imparten durante el curso coincidan con esta hora para no lesionar al resto de áreas. Se informará a familias del contenido de todas ellas con suficiente antelación.

Cada alumno debe disponer de una agenda escolar para agilizar la relación padres-tutor-profesorado. Es conveniente que los padres la revisen periódicamente. De manera voluntaria, se puede adquirir la agenda escolar del Centro.

FECHAS EVALUACIÓN:

Se lleva a cabo una evaluación continua e integradora, atendiendo a la diversidad y con carácter individualizado. Se les entregará a los alumnos el boletín una vez finalizada cada evaluación.

Las fechas de las evaluaciones son las siguientes:

-Evaluación Inicial: 2 octubre 2023, lunes. Entrega boletines, 6 octubre, viernes.

-1ª Evaluación: 18 de diciembre de 2023 (lunes) Entrega de notas: 22 de diciembre, viernes.

-2ª Evaluación: 11 de marzo 2024 (lunes). Entrega de notas: 15 de marzo, viernes.

-3ª Evaluación: 31 mayo 2024 (Entrega de notas: Final curso

-Evaluación Final: 12 junio de 2024, MIÉRCOLES. Entrega de notas: 19 de junio (miércoles) 12:00h.

CONVIVENCIA EN EL CENTRO

El centro cuenta con un **Plan de Convivencia** donde se desarrollan las medidas a tomar ante posibles actitudes contrarias a la misma en el Centro, basado en la normativa vigente (se informa a alumnos/as sobre este Plan de Convivencia a comienzos del curso).

Se comunica a los padres que queda terminantemente **prohibido el uso de teléfonos móviles** en el centro, **así como otros dispositivos audiovisuales** (salvo que exista una justificación al Jefe de Estudios). En el colegio hay teléfono para emergencias. Con esta medida se intentan evitar males mayores. El centro no se hace responsable de su pérdida o sustracción.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS:

El Centro participará en todas las charlas y actividades educativas que se consideren oportunas organizadas por el Ayuntamiento y otros organismos para complementar la formación de nuestros alumnos (se priorizarán las charlas telemáticas). Algunas de ellas son: Plan Director para la Convivencia y la Mejora de la Seguridad Escolar en colaboración con la Policía Nacional (en el cual se realizan conferencias y actividades con contenido sobre prevención en materia de drogas, acoso, bandas, riesgos de Internet, prevención de la violencia de género), Educación Vial, charlas de la Concejalía de Juventud sobre alimentación y nutrición., Plan PIEE...Además, se programará al menos una salida trimestral de día completo para cada grupo de alumnos.

Otras actividades a considerar son las realizadas con relación a días conmemorativos como por ejemplo el día de la Constitución, Día de la Paz, Día del Maestro...

Dentro de nuestro Ideario religioso, consideramos la **Educación en Valores** como algo esencial en la educación de nuestros alumnos/as. Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. Este curso trabajaremos como objetivo general "LA SENCILLEZ" en las horas de tutoría, principalmente. Dentro de la misma línea, realizaremos las actividades que sean posibles de entre las habituales, (visitas a la Parroquia para diversas celebraciones como Misa Inicio curso, Imposición de la Ceniza...). Lo mismo ocurrirá con el resto de las habituales actividades de carácter

lúdico (día de los churros, de las monas con chocolate..., y campañas solidarias como la del Domund y el Kilo.

EVALUACIÓN (referentes legales LOMLOE)

En este curso se implanta la normativa LOMLOE para todos los cursos de ESO. La normativa sobre evaluación es común para todos los cursos. Por lo tanto, nos regiremos por la **RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE LA EVALUACIÓN Y LA PROMOCIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA, LA EVALUACIÓN, LA PROMOCIÓN Y LA TITULACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, EL BACHILLERATO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO EN LAS ENSEÑANZAS DE PERSONAS ADULTAS QUE CONDUZCAN A LA OBTENCIÓN DE LOS TÍTULOS DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLER.** La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua y diferenciada** según las distintas materias del currículo y atenderá las necesidades individuales de cada alumno. Los profesores evaluarán teniendo en cuenta los diferentes elementos del mismo. Igualmente valorarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Los **Criterios de Evaluación, Promoción y Titulación** se encuentran a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa, en la Jefatura de Estudios y en la web del Centro atendiendo a la normativa citada anteriormente.

Por último, comunicar que desde el presente curso, todos los alumnos de ESO se acogen, excepto renuncia expresa al programa de gratuidad de libros de texto de la Consejería de Educación.

*Para más información visite www.csagradafamilia.es donde dispondrán de información actualizada sobre actividades del Centro.

Esperando vuestra máxima colaboración, quedamos a su disposición y les enviamos un cordial saludo.

Molina de Segura, septiembre de 2023

EQUIPO DIRECTIVO

